

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES		
EP	PUESTO	SI	GR	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	SI	Nº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.
79	TECNICO N 16	16	B	SS.CC. (MADRID)	TECNICO MEDIO N 16	16	TR	MADRID	VILLALOBOS SAAVEDRA, MARIA LUISA	875562102 A6317
79	TECNICO N 16	16	B	SS.CC. (MADRID)	TECNICO MEDIO OFICINA EMPLEO	16	TR	FUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	COLAS TUTOR, ANGEL	5081801057 A6317
80	JEFE SECCION EMPLEO N 24	24	A/B	SEVILLA	JEFE AREA OFICINA EMPLEO 1º	20	TR	SEVILLA	PEREZ REBOLLO, SALVADOR	3145833824 A6317
81	JEFE SECCION FORMACION OCUPACIONAL N 24	24	A/B	SEVILLA	JEFE AREA FORMACION OCUPACIONAL	24	TR	SEVILLA	CASTAÑO GÓMEZ, JOSÉ	2786054235 A6316
82	JEFE SECCION PRESTACIONES N 24	24	A/B	SEVILLA	AGENTE EMPLEO OFICINA INTEGRADA	22	TR	SEVILLA	TERREÑO PRADA, MIGUEL ANGEL	2844462235 A6317
83	JEFE SECCION N 24	24	A/B	SEVILLA	LETRADO N 23	23	TR	SEVILLA	AVILES PARADAS, RAFAEL ANTONIO	2868946946 A6317
84	JEFE SECCION N 24	24	A/B	SEVILLA	JEFE AREA OFICINA EMPLEO 1º	20	TR	CANAS (SEVILLA)	FERNANDEZ DE CORDOBA GALLARDO Nº FELIX	2840503257 A1122
85	JEFE SECCION ESCUELAS-TALLER	22	B/C	SORIA	JEFE NEGOCIADO N 16	16	TR	SORIA	ARENAS PARDO, Nº PAZ	1679229046 A1135
86	JEFE SECCION EMPLEO N 24	24	A/B	S.C. TENERIFE	JEFE AREA OFICINA EMPLEO INTEGRADA	22	TR	S.C. TENERIFE	CASTILLO SANTANA, ANA Nº	4203479702 A6317
87	JEFE SECCION FORMACION OCUPACIONAL N 24	24	A/B	S.C. TENERIFE	JEFE DE ESTUDIOS CENTRO NACIONAL B	24	TR	LOS REALESJOS (S.C.TENERIFE)	FLORES PEÑA, JOAQUIN JULIO	1490891835 A6317
88	JEFE SECCION PRESTACIONES N 24	24	A/B	S.C. TENERIFE	DESIERTO					
89	JEFE SECCION N 24	24	A/B	S.C. TENERIFE	DESIERTO					
90	JEFE SECCION N 24	24	A/B	S.C. TENERIFE	JEFE SECCION EMPLEO	24	TR	S.C. TENERIFE	RAMOS SUAREZ, PEDRO FELIX	4211730457 A6317
91	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	22	B/C	S.C. TENERIFE	DESIERTO					
92	TECNICO MEDIO PRESTACIONES	16	B	S.C. TENERIFE	TECNICO MEDIO OFICINA EMPLEO	16	TR	LEONIA	VILLELLAS LABORDA, JOSE MIGUEL	7306837524 A6317
93	JEFE SECCION EMPLEO N 22	22	B/C	TARRAGONA	JEFE AREA OFICINA EMPLEO 1º	20	TR	REUS (TARRAGONA)	ORTUN LOPEZ, LORENZO	1719911868 A1135
94	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	20	B/C	TARRAGONA	DESIERTO					
95	JEFE SECCION FORMACION N 22	22	B/C	TOLEDO	AYUDANTE OFICINA N 12	12	TR	TOLEDO	ESTERAN-INFANTES SAN MARTIN, ARANZABU	379639513 A1135
96	JEFE SECCION N 22	22	B/C	TOLEDO	JEFE NEGOCIADO N 16	16	TR	TOLEDO	RAMOS DUQUE, JESUS	380509135 A1135
97	JEFE SECCION N 22	22	B/C	TOLEDO	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	20	TR	TOLEDO	GALAN OLMOS, JOSE	372167346 A1135
98	TECNICO MEDIO N 16	16	B	TOLEDO	TECNICO MEDIO OFICINA EMPLEO	16	TR	SANTIAGO (LA CORUÑA)	HERNANDEZ ESCOBAR, JOSE LUIS	381866546 A6317
99	JEFE SECCION EMPLEO N 24	24	A/B	VALENCIA	JEFE AREA OFICINA EMPLEO 1º	20	TR	VALENCIA	HILLA RUESO, MARIA	2254233768 A6317
100	JEFE SECCION PRESTACIONES N 24	24	A/B	VALENCIA	JEFE AREA OFICINA INTEGRADA	22	TR	ALACIAS (VALENCIA)	RUIZ HABA, FRANCISCO	2430888013 A6317
101	JEFE SECCION N 24	24	A/B	VALENCIA	JEFE SECCION N 24	24	TR	P. MALLORCA (BALEARES)	CARBONELL GONZALEZ, MARCOS MANUEL	1783037313 A6317
102	JEFE SECCION N 24	24	A/B	VALENCIA	SUBDIRECTOR PROVINCIAL GEST. ECONOMICA Y SERVICIOS	23	TR	TARRAGONA	CALVO RAMIREZ, TOMAS	1077057546 A6316
103	TECNICO MEDIO PRESTACIONES	16	B	VALLADOLID	TECNICO MEDIO OFICINA EMPLEO	16	TR	MEDINA CAMPO (VALLADOLID)	SINAN BRAVO, Nº ASUCENA	927672124 A6317
104	JEFE SECCION EMPLEO N 24	24	A/B	BILBAO (VIZCAYA)	TECNICO MEDIO	16	TR	BARACALDO (VIZCAYA)	ALDAZ VALERIO, EMILIO MANUEL	1492171324 A6317
105	JEFE SECCION EMPLEO N 24	24	A/B	ZARAGOZA	DIRECTOR OFICINA EMPLEO 3º	20	TR	CALATAYUD (ZARAGOZA)	VILLANUEVA SEBASTIAN, CLEMENTE JOSE	1770309546 A6317
106	JEFE SECCION FORMACION OCUPACIONAL N 24	24	A/B	ZARAGOZA	COORDINADOR TECNICO DE FORMACION OCUPACIONAL	24	TR	ZARAGOZA	GUILLEN SERRANO, JUAN	1782905235 A6316

318

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Personal, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 9 de septiembre de 1994.

Por Orden de 9 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Ministerio (Instituto Nacional de la Seguridad Social), y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como la propuesta formulada por la Comisión de valoración de méritos contemplada en la base octava,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo puesto de trabajo obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, de deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Tercero.—Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos durante el primer año del periodo de excedencia tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concurso de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Resolución, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de los gastos de viaje.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO

*Centro de destino: Subdirección General de Gestión.
Código: 6330200228001*

Número de orden: 1. Código de puesto: 31. Número en RPT: 131. Puesto de trabajo convocado: Jefe de Área Informática A. Documento nacional de identidad: 37.693.848. Apellidos y nombre: Delgado Azuara, Francisco. Grupo: A. Puntos: 86.968. Organismo: Gerencia Inf. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de Servicio Informático. NCD: 26.

*Centro de destino: Subdirección General de Servicios Técnicos.
Código: 6330200328001*

Número de orden: 2. Código de puesto: 41. Número en RPT: 103. Puesto de trabajo convocado: Jefe de Asesoría Jurídica Central. Documento nacional de identidad: 70.158.828. Apellidos y nombre: Malo Malo, E. Toribio. Grupo: A. Puntos: 80. Organismo: INSERSO. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de Asesoría Jurídica Central. NCD: 26.

*Centro de destino: Subdirección General de Régimen Interior.
Código: 633020079001*

Número de orden: 3. Código de puesto: 781. Número en RPT: 130. Puesto de trabajo convocado: Jefe de Área de Recursos Humanos. Documento nacional de identidad: 9.731.551. Apellidos y nombre: Gallego Berruezo, Pilar E. Grupo: A. Puntos: 83.862. Organismo: INSS. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de Servicio de Plantillas. NCD: 26.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

319 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 4 de octubre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 1994 la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de octubre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, se han advertido diversos errores en el anexo de dicha Resolución.

Con objeto de subsanar dichos errores, se procede a publicar de nuevo el citado anexo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.